

## DECLARATORIA DESIERTA

### CONVOCATORIA NACIONAL PARA LA ENTREGA DE RECURSOS DE COFINANCIACIÓN A PROPUESTAS QUE TENGAN POR OBJETO LA RECONVERSIÓN SOCIO-LABORAL EN ZONA DE FRONTERA RECO-17

**OBJETO DE LA INVITACIÓN:** entregar recursos de cofinanciación no reembolsables, a propuestas que tengan por objeto ejecutar proyectos que propendan por la reconversión socio laboral de los usuarios finales de esta convocatoria, mediante la generación de capacidades empresariales que contribuyan al desarrollo de unidades productivas y que operen bajo una de las siguientes líneas de operación:

Línea 1. En calidad de micro-franquiados por una empresa franquiciante.

Línea 2. Como beneficiarios de una marca social.

Línea 3. En calidad de unidades productivas vinculadas a la cadena productiva de una empresa ancla.

En razón a que las propuestas presentadas fueron declaradas NO ELEGIBLES una vez adelantado el proceso de evaluación enunciado en el numeral 18.1. ANÁLISIS DE ELEGIBILIDAD, **FIDUCOLDEX**, actuando como vocera del P.A. **INNPULSA COLOMBIA**, de conformidad con lo establecido en el numeral 24 de los Términos de Referencia, declara **DESIERTO** el presente proceso.

La presente se publica el **09 de noviembre de 2018** en la página web de INNPULSA <https://www.innpulsacolombia.com> , en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.

**FIDUCOLDEX – UNIDAD DE GESTIÓN DE CRECIMIENTO EMPRESARIAL**